

“REGLAMENTO CONCURSO FOTOGRAFIA DEPORTIVA

MIGUEL A. LÓPEZ MOLINA”

ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN

El concurso de fotografía deportiva Subida al Veleta - Miguel Ángel López Molina se realiza bajo la organización de la Subida Internacional Granada-Pico Veleta. La participación en el concurso implica la aceptación de la totalidad de este reglamento. Cualquier aspecto no recogido en dicho reglamento quedará bajo criterio de la Organización.

ARTÍCULO 2. OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del concurso es elegir las 3 mejores fotografías realizadas en la última edición a celebrar de La Subida Internacional Granada-Pico Veleta, proceso de selección de las fotografías ganadoras que será supervisado finalmente por un jurado formado por miembros del comité organizador y votado además en la plataforma Facebook de la prueba.

ARTÍCULO 3. PARTICIPACIÓN

Todas aquellas personas que quieran participar en este concurso deberán contactar con la organización solo a través del email, subidaveleta@gmail.com al que tendrán que enviar las fotografías realizadas según los requisitos contemplados en este reglamento. El envío por correo postal o cualquier otro medio no será aceptado, no pudiendo tomar parte en el concurso aquellas fotografías que lleguen por un medio diferente al indicado.

ARTÍCULO 4. TEMÁTICA DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías que podrán formar parte del concurso de fotografía Subida al Veleta - Miguel Ángel López Molina podrán tratar sobre las siguientes temáticas:

- Actividades complementarias: Imágenes tomadas durante la entrega de dorsales, momentos previos a la salida o posteriores a la finalización de la prueba.
- Desarrollo de la prueba: Fotografías tomadas desde el inicio de la prueba hasta el fin de la misma, determinada por el cierre de llegadas en la zona de meta.

ARTÍCULO 5. REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías enviadas para participar en el concurso deben cumplir una serie de requisitos:

- El envío de las fotografías se podrá realizar desde el día 7 de Agosto (día posterior a la celebración de la prueba), hasta el día 16 de agosto de 2017 a las 23:59.
- Las fotografías pueden ser en blanco y negro o color.
- Cada participante podrá presentar un máximo de 5 fotografías.
- El comité organizador podrá descartar aquellas fotografías que no se ajusten a los requisitos del concurso o no cumplan todas y cada una de las normas de este reglamento. También serán descartadas aquellas fotografías que hayan sido retocadas o manipuladas en exceso, debiendo ser imágenes de la edición del año 2017.

En el email, además de las fotografías con las que se quiera participar, se deben incluir los siguientes datos:

- Nombre y apellidos, DNI, teléfono de contacto, email y dirección de la persona que presenta la fotografía al concurso.
- Título de cada una de las fotografías presentadas al concurso.

ARTÍCULO 6. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS/AS GANADORES/AS

- Las fotografías ganadoras se determinarán a través de un doble criterio, valorado a través de dos fases de votación:
 - 1ª- 10 mejores imágenes obtenidas a través de votación pública mediante la plataforma Facebook.
 - 2ª- Selección de las 3 imágenes ganadoras, valoradas por miembros del comité organizador.
- Una vez recibidas todas las fotografías, éstas serán expuestas el mismo día y de manera simultánea durante dos semanas (14 días) hasta el día 30 de Agosto a las 00:00, para que sean votadas a través del botón “Me Gusta”. Posteriormente los miembros del comité organizador aportarán su votación para seleccionar las 3 imágenes ganadoras.

ARTÍCULO 8. PREMIOS

- Los ganadores/as recibirán trofeo de diseño y camiseta conmemorativos de La Subida al Veleta, así como bolsa corredor de la prueba además de detalles que serán aportados por patrocinadores del evento.

Los premios deberán ser recogidos en la sede del Club Atletismo Maracena, en Plaza José Zamora nº2 3ºB en Maracena (Granada) donde se realizará la entrega a los 3 ganadores/as.

ARTÍCULO 9. FOTOGRAFÍAS GANADORAS Y COMUNICACIÓN A LOS/AS GANADORES/AS

Las fotografías ganadoras serán publicadas en la web www.subidaveleta.com y en las RRSS de la prueba. Antes, los/as ganadores/as serán notificados/as a través de llamada telefónica y/o email. El resultado de las votaciones será inapelable, y será publicado a partir del día 31 de Agosto de 2017.

ARTÍCULO 10. DERECHOS DE IMÁGEN

Al inscribirse en el Concurso de Fotografía Deportiva Subida al Veleta – Miguel Ángel López Molina, los participantes dan su consentimiento para que el Comité Organizador de la Subida Internacional Granada-Pico Veleta, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo se deberá solicitar por escrito a través del email subidaveleta@gmail.com

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos de promoción, distribución y explotación de la Subida Internacional Granada-Pico Veleta para todo el mundo (reproducción de fotografías y vídeos de la prueba, publicación de listados de inscritos y de clasificaciones, etc.) mediante cualquier dispositivo y soporte (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos en el Concurso de Fotografía ceden de manera expresa a la Organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos del participante, el título de la fotografía, así como las fotografías participantes en el concurso de fotografía Subida al Veleta – Miguel Ángel López Molina..

oooo0000oooo



Comité Organizador
Subida Internacional Granada-Pico Veleta